

PLANIFICACION DIOCESANA 2011

Área Pastoral: ADULTO MAYOR

Qué es la Pastoral del Adulto Mayor:

Es el servicio que la Iglesia Católica pone a disposición de las personas Adultas Mayores para promover el reconocimiento de su Dignidad de Personas, hijos e hijas de Dios y sus derechos como tales, a través de la generación de espacios para el desarrollo personal y la espiritualidad; la construcción de una imagen social positiva de la vejez y el envejecimiento; el fortalecimiento de su activa participación social como Protagonistas de su desarrollo y; la valoración de su aporte a la Iglesia, la Familia y la Sociedad. (Caritas - Chile)

MARCO DOCTRINAL:

El Documento de Aparecida en el capítulo 9.4, números 447-450, que lleva por título: *Familia, personas y vida*, manifiesta la relevancia del quehacer de los adultos mayores en relación al sostenimiento y desarrollo de la realidad sociocultural y eclesial, - refiriéndose al encuentro de generaciones, transmisión del conocimiento y de sus propias experiencias- sustentando esta afirmación desde el relato bíblico de la presentación de Jesús en el templo (Cf. Lc 2, 41-50) “*los niños y los ancianos. El niño que se asoma a la vida, asumiendo y cumpliendo la Ley, y los ancianos, que la festejan con el gozo del Espíritu Santo. Niños y ancianos construyen el futuro de los pueblos. Los niños porque llevarán adelante la historia, los ancianos porque transmiten la experiencia y la sabiduría de sus vidas*”

Desde esta perspectiva nos propone que el respeto a ellos debiera surgir desde:

- Cada familia: Propiciando una relación de gratitud, y a acompañamiento en su soledad y fragilidad.
- La sociedad: Elaborando diseños de políticas públicas traducidas en acciones sociales concretas justas y solidarias que atiendan sus necesidades.

- La Iglesia. Generando procesos de apoyo; procurando la *atención humana integral; ayudándoles a vivir el seguimiento de Cristo desde su actual condición; e incorporándolos lo más posible a la misión evangelizadora.*

Esto implica: procurar una mirada distinta con respecto al grupo de los adultos mayores sea en la iglesia o en la sociedad, en lo referente al protagonismo de sus vidas. Pues *“dado que el adulto mayor, gestor y colaborador de nuestras vidas, son y serán parte de nuestra rica cultura y valores cristianos, merecen todo el respeto, apoyo, y comprensión que se les pueda brindar”.*

Aunque el documento propone una discriminación positiva hacia los adultos mayores, mantiene una visión asistencialista. Por lo que el desafío de la pastoral CON los adultos mayores (PAM) debiera procurar el reconocimiento no sólo de la validez y respeto por ellos, sino aprender, reconocer y fortalecer el patrimonio moral y experiencial, como también la riqueza espiritual y cultural de la que son portadores los Adultos Mayores en todos los ámbitos y, manifestado en múltiples acciones. Entre otras: en los procesos de autocuidado y autosustentación para explicitar y desarrollar una relación más fraterna con los grupos de otras edades.

Antecedentes Generales

- En Chile, las personas viven, en promedio, 10 años más que en 1920.
- En el año 2007. 2.005. 684 personas en Chile tienen más de 60 años, de ellos, el 56% son mujeres (1.122.547) y el 44% hombres (883.137), lo que alcanza a un 12,1%
- Se espera que para el 2015, los mayores de 60 años sean el 14,7 % de la población, en referencia al año 2007

Grupo de edad	2007		2010		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	16.598.074	100,0	17.094.270	100,0	17.865.185	100,0
00-14	3.958.354	23,8	3.814.756	22,3	3.745.210	21,0
15-29	10.634.036	64,1	11.066.078	64,7	11.481.644	64,3
60 o más	2.005.684	12,1	2.213.436	13,0	2.638.331	14,7

*Fuente: INE, Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población Total País 1990 – 2050: (Agosto, 2005)

Según la fuente presentada, del total de la población en Chile desde el año 2007 al 2010 en el crecimiento poblacional existiría una variación porcentual de un 0,9 % y las estimaciones con respecto al 2015 sería de un 2,6 %, generándose una variación respecto a la población de menores de 14 años de un 2,8 %, lo que indica que el proceso de envejecimiento de la población se caracteriza por el aumento de las personas que tienen 60 años o más. Su relevancia se debe a que este proceso tiene impactos múltiples en la sociedad, no sólo en los ámbitos de la educación y salud, sino también en la economía y en la composición de la fuerza de trabajo.

Actualmente la sociedad chilena está viviendo una etapa avanzada de transición al envejecimiento demográfico de su población.

En los años 60 se produce una modificación de la estructura de la población, disminuyendo el aporte porcentual de los menores de 15 y aumentando el de los adultos mayores.

Actualmente una de cada diez personas pertenece al grupo Adulto Mayor y se espera que para el año 2025 esta proporción sea de uno por cada cinco.

Respuesta de instituciones en Chile:

1- La respuesta del estado Chileno frente a esta problemática la define como: *Lograr un cambio cultural en toda la población que signifique un mejor trato y valoración de los Adultos Mayores en nuestra sociedad, lo que implica una percepción distinta sobre el envejecimiento y, alcanzar mejores niveles en la calidad de vida para todos los Adultos Mayores*

En este contexto desarrolla políticas públicas para responder a las demandas de la población de los adultos mayores.

Por lo que: El 17 de Septiembre del año 2002 el Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, promulga la ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, que inicia sus funciones en enero del 2003. Este se organiza como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se encuentra sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

La Ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor define como Adulto Mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres.

Objetivos principales del Senama

- Velar por la plena integración del Adulto Mayor a la sociedad.
- Proteger al Adulto Mayor ante el abandono e indigencia.
- Hacer valer los derechos que la Constitución y las leyes le reconocen a los Adultos Mayores.
- Velar por la no discriminación y marginación de los Adultos Mayores.

2. La Iglesia Católica.

Caritas Chile fue la primera institución a nivel nacional, que promovió un servicio a las personas adultas mayores de nuestro país, impulsando la generación de espacios de acogida para los ancianos en el ámbito de las parroquias.

En el año 1973, a través de la creación de la “Asociación Nacional de instituciones Privadas al Servicio del Anciano” (ANIPSA), como departamento especializado de Caritas, se planteó por primera vez la necesidad de “promover a nivel nacional, diocesano y parroquial, la creación de clubes de ancianos”, como espacios que ayudaran a mitigar los efectos de la soledad en las personas adultas mayores, ofreciendo alternativas de encuentro y recreación.

Esta tarea la desarrolla promoviendo la coordinación de las instituciones existentes que ya se dedicaban a los adultos mayores (“Hogares de Ancianos” inicialmente a cargo de parroquias y congregaciones religiosas) y adoptando nuevas formas de servicio, sea a través del voluntariado y/o incentivando la organización de clubes de ancianos.

En el año 2004, Caritas recibe el mandato de la CECH de asumir a nivel nacional, entre otras líneas de acción, la Pastoral del Adulto Mayor.

Antecedentes Diocesanos: En los años siguientes se estructura la Pastoral del adulto mayor en la diócesis de Ancud, para responder a esta población organizándose en cada ciudad clubes de adultos mayores y voluntariado al servicio de éstos. Generando espacios de participación en las comunidades parroquias en donde se organizaban y la coordinación de éstos a través de la Pastoral Diocesana de Adultos Mayores. Actualmente existen organizados en diferentes comunas, y la Iglesia Diocesana procura a través de esta área, acompañar esta experiencia a través de diferentes instancias que propicien el protagonismo de los adultos mayores, la inclusión en la pastoral ordinaria así como a contribuir a desarrollar una imagen social mas positiva del adulto mayor..

El año 2011 se propone seguir fortaleciendo la PAM, con la planificación que a continuación se detalla:

PLAN AREA PASTORAL ADULTO MAYOR Y VOLUNTARIADO 2011. DIOCESIS DE ANCUD

En comunión con la pastoral nacional del Adulto Mayor, se enuncia como objetivo general:

OBJETIVO GENERAL:

PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS DE LOS ADULTOS MAYORES, HIJOS E HIJAS DE DIOS Y SUS DERECHOS COMO TALES, A TRAVÉS DE LA GENERACION DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA ESPIRITUALIDAD, EL FORTALECIMIENTO DE SU ACTIVA PARTICIPACION SOCIAL COMO PROTAGONISTAS DE SU DEARROLLO Y LA VALORACION E INTEGRACION DE SU APORTE A LA IGLESIA, A LA FAMILIA Y A LA SOCIEDAD, DESDE LOS VALORES DEL EVANGELIO VIVIDOS EN COMUNION”

AREA: FORMATIVA

OBJETIVO: Propiciar instancias de fortalecimiento, coordinación y formación a nivel diocesano, parroquial, e instituciones públicas locales y/o provinciales, contribuyendo a la generación de un trabajo en conjunto, teniendo como base la comunión de ideales y perspectivas en torno al trabajo con la pastoral del adulto mayor.

¿qué hacer? ACTIVIDADES	¿quién (es)? RESPONSABLES	¿dónde? LUGAR	¿cuándo? FECHA	¿con qué? RECURSOS	EVALUACIÓN
I. Reuniones mensuales de coordinación con representantes de los clubes y voluntariado.	Equipo Diocesano PAM (representantes de clubes). Coordinadora y Asesor	Salón Parroquial Parroquia Apóstol Santiago, castro.	Todos los tercer sábados de cada mes a las 16.00 hrs.	Propios	Diciembre 2011
II. Jornadas de Formación para Directivas de Clubes de Adultos Mayores Diocesanos.	PAM .Coordinadora diocesana. Voluntariado. Área social diocesana Directivas. Asesor Profesionales externos.	Salón Parroquial Apóstol Santiago, castro.	30 de abril 2011 10,00 - 18-00 hrs.	Propios diocesano y	Al final de la actividad
III. Jornadas de Formación para Voluntariado de la PAM Diocesana.	Equipo Diocesano PAM. Coordinadora diocesana. Asesor y profesionales en red o externos	Parroquia Apóstol Santiago Castro.	28 de mayo 2011 10.00 hrs.	Propios diocesano y	Fin de la actividad
IV. Sistematización de la experiencia con adultos mayores en sus grupos de pertenencia, a nivel diocesano.	Asesores y Coordinadores/as Parroquiales de la PAM.	Parroquia Apóstol Santiago de Castro y Parroquias respectivas.	2011-2012	Asesores sedes	Marzo 2012
1. Catastro de clubes de Adultos Mayores por Parroquia o comunas.	Asesor y Coordinadores/as Parroquiales de la PAM.	En cada lugar de reuniones		Hoja de consulta.	

2. Elaboración de Pauta de Preguntas sobre historia y funcionamiento de cada grupo de Adultos Mayores.	Asesor Coordinadores/as Parroquiales de la PAM.	Parroquias respectivas.		Pauta de consulta. Aplicación.	
3. Encuentro con grupos de Adultos Mayores por Parroquia.	Encargado y Coordinadora la PAM. Voluntariado Colaboradores Externos del Área Social.	Por definir en Parroquias respectivas.		Locales. Sacerdotes. Religiosas. Asesores del área	
V. Talleres de Apoyo al Adulto Mayor.	Directivas. Voluntariado y Colaboradoras Externas. Asesor y coordinadora.	Parroquia Sagrado Corazón y Parroquias Respectivas.		Parroquial	
1. Autoestima del Adulto Mayor	Colaboradoras Externas	P. Sagrado Corazón Y Parroquias Respectivas.		Parroquiales Directivas y asesores parroquiales.	
2. Autocuidado del Adulto Mayores	Área salud. Hospitales o Consultorios locales	Parroquias Respectivas.		Sacerdotes, religiosas, asesores parroquiales y directivas	
3. Seguridad Civil del Adulto Mayor.	Comisarías de Carabineros de Chile. PDI Castro.	Parroquias o clubes.			
4. Charla Informativa sobre Seguridad Social.	Encargada de IPS (Ex INP)	Parroquias o clubes		Asesores y directiva	

AREA: RECREATIVA

Objetivo: Fomentar la capacidad de articulación y socialización entre adultos mayores pertenecientes a las parroquias de la Diócesis de Ancud, con Area Social u otras, Pastoral Nacional del Adulto Mayor y otros Clubes de Adultos Mayores no parroquiales, a través de actividades de índole recreativo, representativo y de contención emocional y psicológica, que contribuyan a su sentido de pertenencia grupal y etárea.

¿qué hacer? ACTIVIDADES	¿quién (es)? RESPONSABLES	¿dónde? LUGAR	¿cuándo? FECHA	¿con qué? RECURSOS	EVALUAR
Encuentros Semanales y/o Mensuales de Grupos de Adultos Mayores.	Coordinadores/as, Directivas y Voluntariado de PAM. Padrinos y otros grupos parroquiales o externos	Salones Parroquiales o de Capillas respectivas. Ancud	Según calendarización parroquial.	Propios, padrinos e instituciones.	Diciembre 2011
Festival Diocesano del Adulto.	Coordinadora diocesana, Coordinadores/as, Directivas y Voluntariado de PAM a nivel Diocesano.	En cada lugar	04 de septiembre	Propios e instituciones locales. Propios	
Celebración día Nacional del Adulto Mayor.	Coordinadora Diocesana, Coordinadores/as, Directivas y Voluntariado de PAM a nivel Diocesano.		15 de octubre	Propios e instituciones locales y diocesana.	
V Encuentro Nacional del Adulto Mayor.	Encargado Diocesano, Coordinadores/as, Directivas y Voluntariado de PAM a nivel Diocesano.	Punta Arenas	21, 22 y 23 de octubre 2011	Caritas nacional, Propios e instituciones comunales, diocesanos, nacionales y autoridades	

Postulación y Ejecución de Proyectos de: mejoramiento de espacios físicos, paseos recreativos, taller de folclor y manualidades, etc. Exposición y ventas de artesanías y manualidades. Participación en colectas a nivel nacional	Directiva de cada lugar. Senama, municipalidades y gobierno regional, fosis, etc.	Cada lugar	Toda la etapa	Según organismos. Profesionales de instituciones	
--	---	------------	---------------	--	--

AREA: ESPIRITUALIDAD.

OBJETIVO: Contribuir a la generación de un encuentro personal y cercano con Jesús en medio de su Comunidad Cristiana, propiciando un compromiso laical como discípulos/as y misioneros/as desde su condición de adultos mayores, voluntariado de la PAM y Colaboradores/as Externos.

¿qué hacer? ACTIVIDADES	¿quién (es)? RESPONSABLES	¿dónde? LUGAR	¿cuándo? FECHA	¿con qué? RECURSOS	EVALUAR
Jornada de Formación en torno a la persona de Jesús Misionero.	Coordinadora y Asesores/as Parroquiales, Sacerdotes y Religiosas.	Parroquias y Capillas respectivas.	Toda la etapa	propios	Diciembre 2011
Coordinación y celebración de Eucaristía con Adultos Mayores.	Párrocos, Sacerdotes y Religiosas Directivas	Parroquias	06 de marzo 2011, antes de cada jornada de formación, etc.	locales	
Representación en Consejos Parroquiales y Comunidades Locales.	Directivas, club y Voluntariado	Parroquias y capillas respectivas	Según calendarización parroquial o de capilla.		
Participación en Actividades de la Comunidad Cristiana Local. (Eucaristías, fiestas patronales, Novenas, etc.)	Sacerdotes, religiosas, ministro de comunión y voluntariado	Parroquias y capillas respectivas	Según calendarización parroquial o de capilla		

Visita a adultos mayores postrados	Área social Parroquial. Ministros de la comunión.	Parroquias y capillas	Toda la etapa		
Participación en reuniones diocesanas, Sínodo diocesano u otros.	Sacerdotes, Religiosas Coordinadora diocesana y representantes.	Comunal, parroquial	Según cronograma diocesano		
Difusión de las experiencias de los clubes a través de los MCS	Voluntariado, directivas, Sacerdotes, asesores de la PAM Parroquial y encargados de emisoras.				